

ORTEGA
OBJETO: MEDIANTE SENTENCIA
SE DECLARE LA NULIDAD DEL
TESTAMENTO.

PROVIDENCIA

JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA.- Quito, martes 4
de diciembre del 2012, las 14h57.
VISTOS.- Agréguese al proceso el
escrito presentado.- En lo principal,
la demanda que antecede es clara
y reúne los requisitos de Ley, por
lo que declarándose la procedencia
a la demanda.- Cítese y Notifíquese.-

REVISTA JUDICIAL

La Hora

VIERNES

C5

Y JOSEFINA CARLOTA CHIRIBOGA
FERNANDO GEDUÑO NEPTALI

Hay firma y sello
P/95357/t/ac

0000025

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BUILDING BUSINESS CONSTRUCCIONES S.A.

La compañía BUILDING BUSINESS CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 17/04/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003427 de 09/julio/2013, con la siguiente modificación: La primera parte del literal c) del Artículo Trigésimo séptimo, desde la palabra "Cuando" hasta la palabra "más", sustitúyese por lo siguiente: "Por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital".

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.100,00 Número de Acciones 2.100 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 4.200,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE BIOREMEDIACIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DE TODO TIPO DE IMPACTOS AMBIENTALES; AL CONTROL Y LIMPIEZA DE DERRAMES E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANAS; SUCIONAMIENTO DE CRUDOS...

Quito, 09/julio/2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑÍAS

P AC/95721/M

REMATES

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día viernes 02 de agosto del 2013 desde las 13H00 hasta las 17H00, en las oficinas del Juzgado Multicompetente de Napo, se procederá al REMATE del bien raíz embargado dentro de la presente causa, mismo que está individualizado de la siguiente manera:

JUCIO EJECUTIVO: No. 2005-0086
DETALLE, UBICACIÓN, SUPERFICIE Y LINDEROS.

El inmueble se encuentra ubicado en la calle Pública, junto al Cementerio de la ciudad del El Chaco, cantón El Chaco, provincia de Napo, con los siguientes linderos, extensiones y cabida.

NORTE.- Con el Cementerio General, en 91,00 metros

SUR.- Con la propiedad del señor Ricardo Gonzalo Reyes Cueva, en 180,72 metros

ESTE.- Con la calle Pública en 43,10 metros, y

OESTE.- Con la Quebrada Trapiche, en 47,00 metros.

Con una cabida de 3.246,63 metros cuadrados.

Instalaciones y servicios

1. Calle lastrada

2. Aceras y bordillos

3. Alcantarillado

4. Agua

5. Energía eléctrica

Por tratarse de un segundo señalamiento de conformidad al Art. 471 del Código de Procedimiento Civil, el avalúo total del terreno se fija sobre la base de la mitad del precio del avalúo. El avalúo es: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON CERO CENTAVOS (USD\$37.250,00).

No se admitirán posturas que no vayan acompañadas, por lo menos del diez por ciento del valor total de la oferta, el que se consignará en dinero efectivo y de curso legal o en cheque certificado por el Banco a la orden del Juzgado Multicompetente de Napo - Baeza.

El remate se lo hará como cuerpo cierto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1773 del Código Civil. los gastos de transferencia de dominio serán de cuenta del adjudicatario a excepción de aquellos que por mandato de la ley deben ser cubiertos por el propietario del inmueble.

Mayor información al teléfono 062-320-162

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Baeza, Junio 12 del 2013-06-17

2